PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTOR-082-2024

Objeto: OR04-P3202008-007 Servicio de transporte aéreo para el traslado de productos o bienes muebles entre la ruta Villavicencio-Puerto Carreño-Cumaribo para el Parque Nacional Natural El Tuparro.

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICAS

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	Agropalmar del Llano SAS	901.052.145-0	$ 47.000
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS			

Observaciones: Ninguna

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el orden de elegibilidad.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Agropalmar del Llano SAS	901.052.145-0	X	

Observaciones: Ninguna

3. VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

Agropalmar del Llano SAS	901.052.145-0	x		El oferente anexa como soporte de experiencia los siguientes certificados de cumplimiento y acta de liquidación: Contratante: PNN EL Tuparro Objeto: "Servicio de transporte aéreo para el envío de bienes muebles del PNN el Tuparro." Valor: $ 47.999.000 Plazo: 8 meses y 20 días

Observaciones: El proponente AGROPALMAR DEL LLANO SAS quien ha cumplido con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II.

Dada en Villavicencio a los 30 de septiembre del 2024

EDGAR OLAYA OSPINA
Jefe del PNN Tuparro (E)

Proyectó: Johana Callejas Avila_ PNN El Tuparro